ACTA DE PRORROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 1/2022 "SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL" ID 408.751.

En la ciudad de Asunción a los 10 días del mes de mayo del año dos mil veintidós, siendo las 10:10 horas, en la sala de reuniones de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio, sito en el Tercer Piso del Edificio Central, ubicado en Mcal. López Nº 3.333 esquina Dr. Weiss, se procede a iniciar el acto de prórroga de entrega y apertura de ofertas de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 1/2022 "SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL" ID 408.751**. Asisten en representación del Ministerio de Industria y Comercio el Sr. Carlos Dávalos y el Sr. Blas Daniel Gini, funcionarios de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio.

Ofertas recepcionadas dentro del plazo tope de entrega de ofertas son las siguientes:

NINGUNA.

Que, el Decreto Reglamentario N° 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo 78 dispone: *"De no contarse en el acto público de apertura con la cantidad mínima de las tres (3) ofertas, la Convocante podrá en el mismo acto disponer la prórroga de la fecha tope de presentación de ofertas"*.

Por lo expuesto precedentemente, se dispone la prórroga de la fecha de entrega y apertura de las ofertas.

Las nuevas fechas de entrega y apertura de ofertas serán modificadas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas SICP.

No habiendo nada más que agregar finaliza el presente acto siendo las 10:30 hs., firmándose el presente documento previa lectura del mismo en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad de lo actuado.

CARLOS A. DÁVALOS Z.
Dirección de Contrataciones - MIC

BLAS DANIEL GINI ZARATE
Dirección de Contrataciones - MIC